



Delimitación de Parcelas - Mz 09218 (Mz30)

EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
 I PLANTAS DE ALTURAS.
 II PLANTAS DE ALTURAS.
 III PLANTAS DE ALTURAS.
 IV PLANTAS DE ALTURAS.

- ÁREA DE PROTECCIÓN
- ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
- ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
- ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
- ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
- ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano	ORDENANZA DE MANZANA	Referencia Catastral	Manzana nº 09218
		Manzana	Parcela
		30	TODAS
ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Escala Gráfica	Fecha	Escala	Número
0 5 10 15 20 25m	JULIO - 2005	1/750	01
	Form. Original	Ploteo	Ref. Cad
	DIN A3	1000=750	MZ30 Ordenanza.dwg



ÁREA DE MOVIMIENTO
2 Plantas

ÁREA DE PROTECCIÓN

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano PLANTA BAJA		Situación Calle Herradores nº 88	
		Manzana 30	Parcela 10
auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Escala Gráfica 0 0,5 1 1,5 2 2,5 3 3,5m		Fecha JULIO-2005	Escala 1/75
Form. Original DIN A3	Ploteo 1000=75	Ref.Cod 01-MZ30P10 Planta baja.dwg	Número 01

MZ CATASTRAL 09218 MZ 30

Manzana	30	
Parcela	10	
Dirección		Herradores, nº 88
Número Catastral		09218--10
Protección anterior		Ambiental 1
Protección propuesta		AMBIENTAL 2
Elementos protegidos		La fachada.
Plantas elementos protegidos	2	
Visitada	NO	
Remontas permitidas	NO	
Elementos a eliminar		Pendiente de inspección.
Elementos a recuperar		Pendiente de inspección.
Segregación permitida	NO	
Nueva edificación permitida		Área de movimiento, se permiten 11 plantas con las condiciones de ocupación y edificabilidad generales de la zona.
Plantas de la nueva edificación	2	
Patio		Pendiente de visita e inspección técnica.
Consideraciones sobre usos		Z1CH
% Ocupación Máximo Permitido		El existente.
Fachada		Conservación íntegra de volúmenes, texturas y huecos originales.